

Titular de Seguridad afirmó el lunes que la política de ese sector del gobierno anterior es "suficiente" Analistas ven costos por "reconocer" a Boric, pero valoran "tono de Estado" de Arrau

Si bien expertos destacan que la política sea a largo plazo, Pablo Ortúzar (IES) prevé una semejanza entre los dichos de Arrau y las llamadas "vueltas de carnero" que Boric "nunca explicó" durante su mandato.

A. ASTUDILLO Y O. RODRIGUEZ

Polémica ha causado la afirmación del ministro Martín Arrau de que la política de seguridad elaborada durante la administración del Presidente Gabriel Boric es "suficiente".

"Hay que recordar que la Ley 21.730, que tiene poco más de un año, que es la que crea este ministerio, obliga a varias cosas", dijo el ahora titular de Seguridad en la Moneda, a propósito de la normativa que se promulgó el 27 de enero de 2025.

Arrau fue enfático al señalar que existe una Política Nacional de Seguridad Pública que "está vigente", la promulgó el Presidente Boric, dura seis años, y nosotros creemos que esa política es suficiente, es amplia, da espacio para ciertas políticas, para ciertos planes, programas, en fin, que se puedan implementar en el futuro. Por tanto, en nuestra posición vamos a operar bajo esa política que hoy día está vigente, que le quedan más de cinco años de funcionamiento".

La afirmación reforzó la ofensiva desplegada por exministros del Presidente Boric contra la actual administración. La exvocera Camila Vallejo, por ejemplo, publicó en X que "el gobierno de Kast por fin dice cuál es su Plan de Seguridad: el plan del gobierno de Boric. Parece chiste" (ver página C 4).

El primer "flanco" de Martín Arrau

La principal promesa de campaña de Kast fue mejorar la seguridad de los chilenos. Y desde que su equipo se instaló en La Moneda han sido críticos en la gestión de la administración anterior en esa materia.

Para el investigador del Instituto de Estudios Públicos (IES), Pablo Ortúzar, "no necesariamente" la declaración del ministro Arrau le da "crédito" al gobierno de Boric. Esto, argumenta el antropólogo, se debe a que "es distinto decir que la legislación es suficiente como marco para la acción a considerar a que la acción del gobierno anterior fue suficiente".

Sin embargo, el analista prevé que los dichos de Arrau pueden asemejarse a las llamadas "vueltas de carnero" del ex presidente Boric. "Los republicanos, como oposición, siempre dispararon a la bandada con críticas generales y muy vehementes, por lo que es esperable que esto les abra un flanco político", advirtió Ortúzar.

A su juicio, durante estos 70 días de Gobierno "es más o menos claro que no había un plan más allá de tratar de gestionar lo



En medio de las críticas, ayer el ministro Martín Arrau llegó a Estación Central, donde encapuchados habían quemado un bus del transporte público. "Hay personas que están dispuestas a todo para reivindicar causas", advirtió.

mejor posible el ministerio. Es muy pronto para juzgar que han fallado en ese objetivo, pero claramente es una realidad bastante menos grandiosa que la que proyectaron con grandilocuencia mientras fueron oposición".

En tanto, Ximena Jara, analista política y exasesora de la Presidenta Michelle Bachelet, cree

que es "positivo, aunque sorprendente, que, tras una campaña entera y dos meses de gestión en los que se desmereció completamente la gestión de seguridad del gobierno pasado, el ministro Arrau reconozca que la política de seguridad del Presidente Boric va en la dirección correcta".

Desde una mirada técnica, se agradece que exista cierta continuidad. Todos estos temas son de largo plazo y requieren de tiempos de planificación y diseño, pero sobre todo de implementación".

Francisca Werth, exdirectora ejecutiva de la Fiscalía Nacional, defendió a Arrau, argumentando que es "extremadamente trabajador". Sobre la política de seguridad, planteó que "si usted no tiene personal, tiene problemas (...). Tenemos cuatro mil carabineros menos que cuando partió el gobierno anterior, eso es real. Y usted, para hacer planes, tiene que tener personas".

La declaración del ministro Arrau fue correcta y valiente (...). Osada, probablemente, para quienes desde el oficialismo siguen creyendo que todo hay que hacerlo desde cero".

JORGE BURGOS
EXMINISTRO DEL INTERIOR DEL SEGUNDO GOBIERNO DE MICHELLE BACHELET

Es más o menos claro que no había un plan más allá de tratar de gestionar lo mejor posible el ministerio (...). Claramente es una realidad bastante menos grandiosa que la que proyectaron con grandilocuencia mientras fueron oposición".

PABLO ORTÚZAR
INVESTIGADOR DEL IES

Desde una mirada técnica, se agradece que exista cierta continuidad. Todos estos temas son de largo plazo y requieren de tiempos de planificación y diseño, pero sobre todo de implementación".

FRANCISCA WERTH
EXDIRECTORA EJECUTIVA FISCALÍA NACIONAL

Continuidad de medidas es bien vista desde el plano técnico, pero cobran importancia nuevos anuncios

Remarcando su análisis desde un punto de vista técnico, expertos y autoridades valoran que se mantengan las políticas públicas en el marco de la seguridad.

Así, el exministro del Interior Jorge Burgos sostiene que "la continuidad no es mala per se". Da cuenta de la mantención de una política más allá de los periodos presidenciales, por cierto que habrá espacios para nuevas estrategias, énfasis".

Mientras que el director ejecutivo de Paz Ciudadana, Daniel Johnson, coincide, y asegura que "la continuidad en seguridad no solo es sensata, sino necesaria. Los países que logran avances sostenidos en reducción de violencia y

crimen organizado suelen construir políticas de Estado y no únicamente políticas de gobierno".

El exfiscal y director del Cespro de la U.S., Luis Toledo, añade que "la continuidad es más una necesidad que una debilidad. Las organizaciones criminales no funcionan con ciclos electorales".

Sistema penitenciario y delitos complejos, debieron ser nuevos ejes

Pero todos coinciden en que hay desafíos importantes de cara a los anuncios que prepara el Ejecutivo en la Cuenta Pública y en el Congreso.

Al respecto, Johnson plantea que actualmente enfrentamos "fenómenos asociados al control territorial por parte de organizaciones criminales, además de delitos altamente visibles y violentos como encierros, turbazos y extorsiones. Eso exige respuestas rápidas en materia de control policial, inteligencia e investigación penal".

No obstante, identifica también desafíos "estructurales e institucionales", detallando que "uno de los más urgentes es la situación del sistema penitenciario. El alto nivel de ocupación y la creciente presencia de crimen organizado dentro de las cárceles generan riesgos reales de colapsos y difi-

cultan cualquier estrategia efectiva de reinserción y control criminal".

Coincide con lo anterior la ex directora ejecutiva de la Fiscalía Nacional Francisca Werth, quien sostiene que tres prioridades serían la "reforma penitenciaria, sobre todo el traspaso de Gendarmería a Seguridad y la gobernanza del sistema; énfasis en la coordinación interinstitucional de las instituciones de sistema de justicia penal, y énfasis en prevención social en niños y jóvenes".

Toledo, en tanto, añade que el debate comienza a desplazarse hacia una segunda etapa de reforma, "donde la discusión ya no se centra únicamente en crear delitos o aumentar sanciones, sino en

fortalecer la arquitectura procesal para enfrentar fenómenos complejos: investigaciones más sofisticadas, mejor inteligencia criminal, persecución patrimonial, coordinación interinstitucional y mecanismos de evaluación permanentes".

Johnson señala que el Gobierno, además, deberá "equilibrar medidas reactivas con políticas preventivas de largo plazo", y advierte que "concentrarse únicamente en respuestas de corto plazo puede generar efectos limitados o transitorios. El desafío de fondo es fortalecer las capacidades permanentes del Estado para enfrentar una criminalidad que hoy es más violenta, más organizada y más adaptable que hace algunos años".

La abuela fue arrastrada por el auto cuando intentaba rescatarla: Una libreta y un cortacorriente, los elementos que salvaron a una niña de solo cuatro meses de ser secuestrada en un portonazo

Los asaltantes no se percataron de la presencia de la menor al momento del violento robo. Trabajadores de un local de comida devolvieron bebé con su familia, pues quedó abandonada en el vehículo a las afueras de su lugar de trabajo.

CRISTÓBAL RIVEROS VALDIVIEZO

La noche del lunes, una mujer sufrió una de las peores cosas que podría pasarle a una madre, comentaban sus vecinos. En la calle Lago Todos Los Santos con pasaje Las Palomas, en Puente Alto, fue abordada por cuatro hombres con la cara cubierta, quienes la amenazaron con armas de fuego cuando volvía a su hogar con su pequeña hija, de solo cuatro meses, tras visitar a su suegra.

Fue bajada a la fuerza del vehículo, por lo que no logró sacar a la niña a tiempo y los asaltantes huyeron con ella sin percatarse que seguía a bordo.

La abuela de la bebé, en un intento desesperado por evitar que se la llevaran, se aferró a una de las puertas, siendo arrastrada varios metros.

Testigos relataron que durante la huida se escucharon tres disparos, aunque Carabineros informó que no se encontró evidencia balística al inspeccionar, preliminarmente, el lugar.

Sin embargo, los atacantes no alcanzaron a recorrer más de 500 metros en el auto, ya que contaba con un sistema de cortacorriente.

El vehículo quedó detenido frente a un local de comida, en la avenida Camilo Henríquez,

mientras que los asaltantes abandonaron el auto y huyeron a pie. Al percatarse de la situación, los trabajadores del local salieron a ver que estaba ocurriendo. Vieron a la niña sola en el asiento trasero y una libreta de identificación, la cual tenía escrito el número telefónico de la madre. Así fue como regresaron a la pequeña con su familia.

Interrupción del paso de energía o combustible

Un cortacorriente interrumpe el paso de energía eléctrica o de combustible del automóvil, bloqueando el funcionamiento del motor.

Consultado sobre este dispositivo, el general (r) de Carabineros Aldo Vidal, también miembro de la Cámara Nacional de Seguridad

Privada, dijo: "Si el auto está en marcha va a avanzar unos metros, y lo que normalmente debería ocurrir es que se corte la señal, porque funciona a través de un botón oculto que se puede controlar a través de una tarjeta, celular o un control remoto".

"Es muy efectivo frente al robo del vehículo (...), lo que hace este cortacorriente, aunque se interviene el motor de partida, este corta la corriente en 30 a 60 segundos, no más que eso", comentó.

Por otro lado, Vidal mencionó que este tipo de dispositivos son relativamente baratos y discretos, pues no está a la vista, no hacen ruido y tampoco se pueden desactivar desde el exterior del vehículo.

Tras el fallido pero violento ro-



ARMAS.—La madre de la bebé fue bajada a la fuerza del vehículo, a punta de pistola, cuando dejaba el hogar de su suegra, en el que estaba de visita.

bo, se realizó el traslado de la mujer lesionada junto a la bebé a un centro asistencial. Además, según información preliminar entregada por Carabineros, la lactante no presentaba lesiones, mientras que la abuela permaneció bajo observación, a raíz de las heridas sufridas durante el forcejeo.

"Estaba haciendo partir el vehículo y ahí llegaron"

Además, el abuelo de la pequeña, que prefirió no decir su nombre, comentó a Meganoticias: "Se estaba retirando la nuerca (...), estaba dejando a la bebé en su sillita (la abuela) del auto, estaba haciendo partir el vehículo y ahí llegaron. Llegaron cuatro. Estuvimos toda la noche en la Clínica Vespuccio, ahí en el paradero 14".

También se refirió al estado de

salud de la bebé y la abuela: "Afortunadamente está bien (la bebé). La más afectada fue la dueña de casa, ella estaba intentando sacar a la bebé, entonces la empujaron y la arrastraron".

La Fiscalía Metropolitana Sur y detectives de la PDI quedaron a cargo de las diligencias, ya que el delito se calificó como robo con violencia en modalidad de portonazo.

El subcomisario Cristian Ulloa, de la Brigada de Robos Metropolitanos, sostuvo que se estaban "realizando diversas pesquisas, a fin de dar con la identidad de los autores del ilícito mediante declaraciones de testigos, víctimas, análisis de cámaras de seguridad, así como cruces de información con otros hechos ocurridos en la jurisdicción".